



## **EXTRACTO**

DE LA RESOLUCIÓN DE CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES GONZALEZ CIA. LTDA.

Se pone en conocimiento del público que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS.IRL.2017. UUU2284 12 JUL 2000 ordenó, en atención a lo dispuesto, tanto por el segundo inciso del artículo 438 literal f) así como por el tercer inciso del artículo 440 de la Ley de Compañías, la cancelación de la inscripción de 30 de Diciembre de 2015, efectuada en el Registro Mercantil del cantón Loja, de la escritura pública de aumento de capital de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES GONZALEZ CIA. LTDA., otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Loja, el 23 de Diciembre de 2015.

Guayaquil, a 1'2 JUL 2011

AB. SUAD MANSSUR VILLAGRÁN

man de la como de la c

SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXP. 201491 FRRB/CGA